

Señores

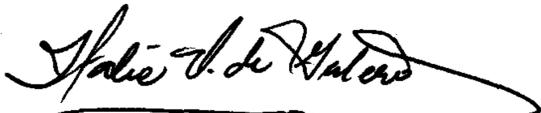
**Accionistas de Compañía Agrícola Civil San Antonio
(CACSA)**

Muy señores míos :

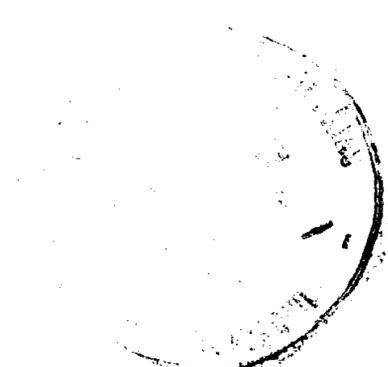
En mi calidad de Comisario Principal, cúpleme poner a consideración de Ustedes, y por su digno intermedio a la Asamblea General de Accionistas, el siguiente Informe :

Habiendo efectuado la revisión de los libros de Contabilidad, Balances y Anexos de la COMPAÑIA AGRICOLA CIVIL SAN ANTONIO (CACSA) al 31 de Diciembre de 1.998, encuentro que los asientos contables efectuados, así como los saldos de la cuentas son correctas; y se ha efectuado la Corrección Monetaria Obligatoria para todas las empresas que estan sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías; determinándose que la parte contable ha sido llevada de manera satisfactoria .-

Atentamente



**ITALIA VERA DE GUTIERREZ
Comisario - Principal**



15 JUN 1999